Asunción, 28 de diciembre de 2021

Nota DUOC N° 413/2021

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E

Me dirijo a usted, y por su intermedio, a quien corresponda, con relación a la adjudicación del Contrato N° 34/2021 suscripto entre el Ministerio del Interior y la firma CÁCERES ACOSTA Y ASOCIADOS S.A., en el marco del llamado a **Licitación Pública Nacional (SBE) N° 03/2021 "Adquisición del Sistema de Monitoreo de Fibra Óptica y Equipos Activos de la Red de la Policía Nacional – Ad Referéndum" ID Nº 401.424**.

En ese sentido, y en atención a lo establecido en el art. 3° inc. a) de la Resolución DNCP N° 3893/20 se remite las siguientes justificaciones en carácter de **DECLARACIÓN JURADA** de conformidad a los siguientes términos:

Manifestamos que esta Cartera de Estado procedió a la suscripción del contrato con antelación al plazo establecido en el art. 81° del Decreto Reglamentario N° 2992/19, relacionado a la interposición del recurso de protesta, considerando, primeramente, que **se trata de un proceso que fue impugnado**, cuya protesta fue rechazada recientemente según **Resolución DNCP N° 5873/21 de fecha 27 de diciembre de 2021**.

En ese sentido, es oportuno mencionar lo establecido en la Resolución M.H. N° 358/2021, cuyo artículo 25° establece cuanto sigue: ***"…Art. 25.- Exceptuar del cumplimiento de la fecha límite de comunicación de la adjudicación establecida en la presente Resolución, para los procesos de contratación que se encuentren con procedimiento de impugnación ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y que sean resueltos con posterioridad a la fecha límite…".***

Por lo expuesto, se remite la presente justificación en carácter de Declaración Jurada, a los efectos de solicitar la emisión del Código de Contratación respectivo, a fin de que esta Convocante pueda satisfacer sus necesidades en el menor tiempo posible, asegurando al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.

Abg. Mauro Benítez, Director
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Se adjunta: **- Contrato N° 34/2021**
- CDP N° 860/2021